

Anexo 2**DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD**
POSTULACIÓN AL FONDO DE INVESTIGACIÓN EN GÉNERO Y DIVERSIDADES 2025

Por intermedio del presente documento, los/ las firmantes declaran:

- No tener informes pendientes con la UOH.
- Tener CV actualizados en el módulo Currículum Académico en U-campus.
- Cumplir con las normativas vigentes y los estándares que regulan la actividad científica.
- Contar con las aprobaciones éticas/bioéticas y de bioseguridad que correspondan al momento de adjudicarse los fondos.
- Haber leído y estar en conocimiento de la Declaración de Singapur sobre Integridad de la Investigación.
- Asegurar que todos los procedimientos de adquisiciones y/o contrataciones se regirán por lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y Procedimientos complementarios.
- Garantizar que la productividad asociada al proyecto incorporará los reconocimientos a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, de acuerdo a lo indicado en las bases de la convocatoria.
- No haber sido sancionados por: la Ley 21.369 que regula el Acoso y la Violencia de Género en la Educación Superior; la Ley 21.643 que Modifica el Código del Trabajo y Otros Cuerpos Legales, en Materia de Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Laboral, Sexual y de Violencia en el Trabajo, y; y la ley 20.609 que establece medidas contra la discriminación; ni estar en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR/A

NOMBRE Y FIRMA DIRECTOR/A ALTERNO/A